

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES**  
**Paseo de Gracia, 19**  
**08007 Barcelona**

**D. ANTONIO HORMIGOS DE LA CASA**, con DNI número 39.673.434-K, en calidad de Presidente, en nombre y representación de **VENTURE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.** (Sociedad Gestora) y comunica como,

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con INVERSIONES ÁGILES, SICAV, (inscrita en los Registros Oficiales a cargo de la CNMV con el N° 3382) la Sociedad Gestora arriba mencionada comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al público en general lo siguiente:

El pasado día 21 de Octubre de 2009 la SICAV incurrió en un descubierto en la cuenta corriente en el Depositario que superó el 5% del patrimonio de la SICAV. Este hecho se comunica en cumplimiento de lo establecido en el art. 28.3 del Real Decreto 1309/2005 y en la Norma Segunda, 1.f) de la circular 5/2007, de 27 de diciembre de la CNMV. El descubierto se debió a un retraso en la liquidación de una operación de venta.

Por todo ello solicita, que sea admitido el presente escrito a los efectos oportunos, en Barcelona, a 28 de Octubre de 2009.

Fdo.: D. Antonio Hormigos de la Casa  
Venture Gestión, S.G.I.I.C., S.A.